

UNIVERSIDAD DE CONCEPCION

RESOLUCION V.R. N° 2000 257-1 /

VISTOS :

La renuncia presentada por doña **CLAUDIA MALDONADO SEARES**, a contar del 1º de Octubre de 2000 al cargo que desempeña en la Unidad Académica Los Angeles; lo dispuesto en el artículo N°77 del Reglamento del Personal; y teniendo presente lo dispuesto en Decreto U. de C. N°99-250 de fecha 21 de Diciembre de 1999 y en los Estatutos vigentes de la Corporación,

RESUELVO :

- 1º Acéptase, a contar del 1º de Octubre de 2000, la renuncia presentada por doña **CLAUDIA MALDONADO SEARES**, al cargo de Instructor D.N., que desempeña en la Unidad Académica Los Angeles.
- 2º El Sr. Director de la Unidad Académica comunicará por escrito a la interesada lo dispuesto en la presente Resolución.

Transcríbese al Director de la Unidad Académica Los Angeles; al Contralor; a los Directores de Personal y de Finanzas; a las Divisiones de Tesorería General; Presupuesto; Administración de Personal y a la Sección Sueldos. Regístrese y archívese en Oficina de Partes.

CONCEPCION, 16 de Octubre de 2000.



**ERNESTO FIGUEROA HUIDOBRO
VICERRECTOR**